

“Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824”

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600153822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres Solicito comprobantes de que la Directora General del IMSM cumple con su horario laboral, así sean registro de checador, listas de asistencia u cualquier documento que avale que se cumple el contrato.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

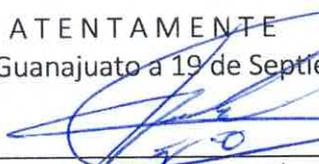
Por lo que le informo que, por la naturaleza del puesto, el horario que se cumple es de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, además de estar disponible las 24 horas del día los siete días de la semana. También, se le informa que dentro del IMSM se cuenta con cámaras de video vigilancia en las cuáles se puede comprobar los horarios que cumple la Directora del IMSM.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 19 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

